

**I. MUNICIPALIDAD DE BULNES
DEPARTAMENTO DE SALUD**



DECRETO ALCALDICIO N° 2942 /

Modifica D. Alcaldicio N° 2.221.-

BULNES;

05 JUL 2019

VISTOS:

1.- El Decreto Alcaldicio Alcaldicio N° 2.221 de fecha 04 de junio de 2019, que autoriza al Sr. Blas Ignacio Rubilar Barrera, Cédula de Identidad N° [REDACTED], Enfermero, Encargado de Calidad del Departamento de Salud Municipal de Bulnes y sus establecimientos dependientes, para asistir los días martes 04 y 18 de junio de 2019 a reunión de calidad en horario de 09:00 a 12:45 hrs. y Video Conferencia en horario de 15:00 a 17:00 hrs.-

2.- El correo electrónico de fecha 10 de junio de 2019, de la Sra. María Angélica Cifuentes Canales, Profesional Asesor Departamento Calidad Asistencial y Seguridad del paciente, en el cual informa que la reunión de capacitación del día martes 18 de junio de 2019 queda suspendida para el día miércoles 19 de junio a las 09:00 para avanzar en los indicadores, luego video conferencia del Minsal (11:00 a 13:00), para continuar en la tarde con las nuevas normativas de la Superintendencia de Salud, la reunión será en Arauco N° 275 salón 2.-

3.- Las Facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- Modifíquese el Decreto Alcaldicio N° 2.221 de fecha 04 de junio de 2019, que autoriza al Sr. Blas Ignacio Rubilar Barrera, Cédula de Identidad N° [REDACTED], Enfermero, Encargado de Calidad del Departamento de Salud Municipal de Bulnes y sus establecimientos dependientes, para asistir los días martes 04 y 18 de junio de 2019.-

2.- Autorizase al Sr. Blas Ignacio Rubilar Barrera, Cédula de Identidad N° [REDACTED], Enfermero, Encargado de Calidad del Departamento de Salud Municipal de Bulnes y sus establecimientos dependientes, para asistir el día martes 04 de junio de 2019 a reunión de calidad en horario de 09:00 a 12:45 hrs. y Video Conferencia en horario de 15:00 a 17:00 hrs., en calle Vega de Saldías N° 428 y el miércoles 18 de junio de 2019 a las 09:00 hrs. a reunión para avanzar en los indicadores y video conferencia del Minsal en horario de 11:00 a 13:00 hrs., para continuar en la tarde con las nuevas normativas de la Superintendencia de Salud, en Arauco N° 275 salón 2, en la ciudad de Chillán.-

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.



RICARDO SOTO TORRES
Secretario Municipal

CPG/RST/BFCO/mcp.-

Distribución:

- Oficina Partes.
- La indicada.
- Archivo Exp. Individual.
- Finanzas.



CRISTIAN PÉREZ GONZÁLEZ
Administrador Municipal (s)

**I. MUNICIPALIDAD DE BULNES
DEPARTAMENTO DE SALUD**



2221

DECRETO ALCALDICIO N° _____/

**Autorización Salida a Reunión y
Video Conferencia de Calidad -
Acreditación de APS.-**

BULNES;

04 JUN 2019

VISTOS:

1.- El correo Electrónico de fecha 23 de mayo de 2019 de la Sra. María Angélica Cifuentes, Profesional Asesor del Departamento Calidad Asistencial y Seguridad del Paciente - Dirección Servicio de Salud Ñuble, en el cual informa que el día 04 y 18 de junio se realizará reunión de calidad desde las 09:00 hrs. hasta las 12:45 hrs., para luego continuar con la Video Conferencia de la tarde, dicha reunión se llevará a efecto en la calle Vega de Saldias N° 428, (referencia al llegar Arauco) en la ciudad de Chillán.-

2.- Las Facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.-

DECRETO:

1.- Autorízase al Sr. Blas Ignacio Rubilar Barrera, Cédula de Identidad N° [REDACTED], Enfermero, Encargado de Calidad del Departamento de Salud Municipal de Bulnes y sus establecimientos dependientes, para asistir los días martes 04 y 18 de junio de 2019 a reunión de calidad en horario de 09:00 a 12:45 hrs. y Video Conferencia en horario de 15:00 a 17:00 hrs., en calle Vega de Saldias N° 428, (referencia al llegar a Arauco) en la ciudad de Chillán.-

2.- Impútese el gasto de **pasajes y viáticos al 40% equivalente a \$ 46.124** al presupuesto vigente del Departamento de Salud Municipal de Bulnes.-

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.



RICARDO SOTO TORRES
Secretario Municipal

CPG/RST/2019/mcp.-

Distribución:

- Oficina Partes.
- Archivo Finanzas.
- La indicada.
- Archivo Exp. Individual



CRISTIAN PÉREZ GONZÁLEZ
Administrador Municipal (s)



Fwd: Cita a Reunión

1 mensaje

Centro de Salud Familiar Santa Clara <dircesfamsantaclara@gmail.com>

10 de junio de 2019, 16:06

Para: RRHH Departamento Salud <rr.hh.desamu@gmail.com>

Cc: Blas Rubilar <blas.rubilar@gmail.com>

Estimada, solicito decreto de salida para el Enfermero Blas Rubilar. Se le solicitará horas extras la jornada de la mañana con devolución de tiempo.

Atte

----- Forwarded message -----

De: María Angélica Cifuentes (DSS) <mariaangelica.cifuentes@redsalud.gob.cl>

Date: lun., 10 jun. 2019 a las 10:09

Subject: Cita a Reunión

To: <oriana.velasquez.rivas@gmail.com>, aileen alejandra morales saavedra <aileenmoraless@gmail.com>, Belen Saravia Agurto <enfermerainfantil@yahoo.es>, <soutodurandanielpatricio@gmail.com>, Victor Samuel Cádiz Medina <enfdesamuelcarmen@gmail.com>, Matias Valenzuela <matiasvalenzu@gmail.com>, <romyjofre.retamal@gmail.com>, <beaasistentesocial@gmail.com>, juan andres fica ortega <juanandreskine@gmail.com>, Katherine Muñoz Bastías <kata2702@gmail.com>, Francisco ramos aedo <kinesiologo.francisco.ramos@gmail.com>, consuelo arce <consuelo.arce88@gmail.com>, <loretotorres8@gmail.com>, <calidadcesfamsanramonnonato@gmail.com>, <camunozvilla@gmail.com>, jessica leal <leal.jessica.arriagada@gmail.com>, <calidad@desamupinto.cl>, Blas Rubilar <blas.rubilar@gmail.com>, Cristian Castro Salazar <c.castrosalazar@gmail.com>, <esanmartinocampos@gmail.com>, Patricia Toro Alvarez <patoal37@hotmail.com>, Alexandra Fabiola Molina Iribarra <alemolina712@gmail.com>, luz elena bustamante leon <nutriquiriquina@gmail.com>, Natalia Rubio <akane284@gmail.com>, <icartes.nutricionista@gmail.com>, Noemí Gonzalez <noeangelica.gonzalez@gmail.com>, Carol Parra <c.parra.fuentealba@gmail.com>, Paula Ortiz Sepulveda <paulakine_19@hotmail.com>, Calidad IsabelRiquelme <calidadisabelriquelme@gmail.com>, <kcarrascoarregui@gmail.com>

Cc: edith amalia rodriguez yevenes <erodriguezyevenes@gmail.com>, <marisolperez2018@gmail.com>, <marilingatica73@gmail.com>, <migi1909964@gmail.com>, <desamuelcarmen@gmail.com>, <direccionpueblo seco@gmail.com>, Dirección CESFAM Campanario <cesfam@yungay.cl>, Alex Martínez Del Campo <dire.cespepuco@gmail.com>, <direccioncesfamduranturujillo@gmail.com>, <direccioncesfam@sanfabian.cl>, claudia chacana alvarez <cchacanaalvarez@gmail.com>, <josemiguelbustos@gmail.com>, Cesfam Quillón <gesquillon@gmail.com>, <direccioncesfam@desamupinto.cl>, Centro de Salud Familiar Santa Clara <dircesfamsantaclara@gmail.com>, <direccion.cesfamfedericopuga@gmail.com>, Dirección Cesfam Quiriquina <cquiriquina@gmail.com>, <cesfamcoihueco@desamucoihueco.cl>, <desamucobquecura@hotmail.com>, <directoresfam@municipinhue.cl>, san ignacio cesfam <sanignaciocesfam@gmail.com>, Eve Lopez <elopez.upv@gmail.com>, Víctor Alexis Méndez Salinas <victormendezsalinas@gmail.com>, Nancy Jara <nancy.jaraj@redsalud.gov.cl>, <directoracmb@gmail.com>, <direccion@cesfamsoldeoriente.cl>, <edipoble@gmail.com>, Maria Angelica Cifuentes <mariaangelica.cifuentes@redsalud.gov.cl>, <patricia.saavedra.g@redsalud.gob.cl>, <nadia.villagra@redsalud.gov.cl>, <carlota.bustos@redsalud.gov.cl>, Cecilia Chandia (DSS) <cecilia.chandia.m@redsalud.gov.cl>, Magdalena Lincolao <m_lincolao@yahoo.com>

Estimados Encargados de Calidad Asistencial

Junto con saludar, la reunión de capacitación del día martes 18 de Junio 2019 queda suspendida; nos reuniremos el día miércoles 19 de Junio a las 09:00 para avanzar en los indicadores, luego la video Conferencia del Minsal (11:00 a 13:00), para continuar en la tarde con las nuevas normativas de la Superintendencia de Salud. La sala de reunión será en Arauco N° 275 salón 2. No se les olvide traer la carpeta azul a quienes se les entrego, y el documento firmado por el director con su nombramiento, con horas y funciones.

Los espero

María Angélica Cifuentes Canales

Profesional Asesor

Depto. Calidad Asistencial y Seguridad del Paciente

Dirección Servicio de Salud Ñuble

Teléfono: (+56 42) 2587250 | Anexo: 427250 | Móvil: (+56 9) 93306090

Web: www.serviciodesaludnuble.cl